

SUSCRIPCION

Elche, un mes . . . . . 0'50  
Resto de España, trimestre, . . . . . 2'00  
Extranjero, un año, . . . . . 10'00  
NÚMERO SUELTO, DIEZ CÉNTIMOS

# ELCHE

SEMANARIO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Año V :- N.º 176

Redacción y Administración: Sagasta, 13, pral.

15 de Marzo de 1931

## Por nuestros presos políticos

Instancia al Capitán General de la Región

Esta semana se ha cursado la siguiente:

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Los abajo firmados, representantes de las entidades «Orfeón Illicitano», «Popular Coro Clavé», «Coro Clavé» y «Blanco y Negro», todas ellas dedicadas a fines culturales y artísticos; y las personalidades y colectividades adheridas, que abarcan todos los aspectos de la vida social de Elche, acudimos a V. E., impulsados por un noble afán de legítima asistencia a nuestros convecinos y por estímulos de justicia, para solicitar de su superior autoridad decrete la libertad provisional de don Julio M.<sup>o</sup> López Orozco y demás procesados y en prisión preventiva en la causa de que es Juez Instructor el Teniente Coronel de Infantería don Juan Mexía.

Al formular la petición que en el presente escrito producimos, no nos guían, Excmo. Señor, objetividades de orden político, puesto que las entidades que representamos son ajenas en absoluto a cuanto desborde de la órbita que su significación señala; pero nos mueve a deducirla el conocimiento que tenemos de las personas de los presos, de su calificación social, de su conducta pública y privada y hasta de la necesidad para la vida de nuestro pueblo de que aquellos gocen de la necesaria libertad para dedicarse a sus ocupaciones profesionales. Nos mueve también, Exce-  
lentísimo Señor, el hecho de que ha-

yamos sido testigos imparciales de los sucesos acaecidos en esta ciudad en el mes de Diciembre último, en los que no ha sido perpetrado ataque alguno a las personas, a la propiedad ni a los sentimientos religiosos, y en los que el orden no fué turbado de manera sensible, tal vez por haber contribuido esos presos a que se guardase, usando del ascendiente que les asiste por su intachable calificación social. Por nuestra parte, además, no hemos presenciado detalle alguno en la conducta de esos presos que permita se les impute justificada-

mente influencia en ninguna clase de perturbaciones ni siquiera han llegado a nosotros referencias que autoricen a crear otra cosa.

Respetuosos con las resoluciones de la justicia, declinamos anticipadamente nuestra opinión a los pronunciamientos que legalmente se hagan en su día. Pero dado el tiempo transcurrido desde el mes de Diciembre, es de suponer fundadamente que la prisión no sea indispensable para la depuración de las responsabilidades, y la cancelación de la misma llevaría consigo, además de restituir los presos al seno de sus familias, el dar satisfacción a las unánimes aspiraciones de la ciudad de Elche, que en su vida laboriosa de trabajo necesita la colaboración de todos sus hijos. Esperanzados en la benevolencia de V. E., creemos que su superior autoridad no querrá desoir la voz de nuestras entidades, a las que pertenecen individuos de todas las clases sociales y de todas las ideas políticas, que hacen un alto en sus tareas para rogar se atenúe en cuanto sea discrecional, la severa medida aplicada a nuestros hermanos.

Gracia que esperamos alcanzar de la bondad de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Elche para Valencia, a cinco de Marzo de mil novecientos treinta y uno.

Excmo. Señor

Hipólito Miñana, presidente de Orfeón Illicitano.—Gervasio Valero, presidente de Popular Coro Clavé.—F. Serrano Rodríguez, presidente de Coro Clavé.—Antonio Agulló, vicepresidente de Blanco y Negro.—Diego Ferrández, Alcalde de Elche.—Antonio Hernández, Registrador de la Propiedad.—Antonio Ripoll Javaloyes, presidente de la Comisión local de la Cruz Roja.—Antonio Rodríguez, presidente de Centro Industria Alpargatera.—Antonio Sempere Maciá, presidente de la Comunidad de Labradores.—Antonio Peral Diez, presidente de la Asociación de fabricantes de Calzado.—Antonio Antón

Román, presidente de la Caja de Ahorros.—Francisco Llebrés, presidente de la Sociedad de Nuevos Riegos El Progreso.—Bernabé del Carpo, Cura de Santa María.—Rita García, presidenta de La Unión.—Carlos Antón Boix, presidente de la Agrupación Patronal del Ramo de Construcción.—Pedro Maciá, por la Sociedad del Ramo de Construcción El Trabajo.—Jerónimo Alonso, por la Sociedad de Oficios Varios.—Miguel Bordonado, presidente del Sindicato del Ramo de la Alpargata.—V. Lara, por la Sociedad de Carreteros.—Antonio Serrano, presidente de la Federación Local de Sociedades Obreras.—Diego Mora, presidente del Sindicato del Arte Textil.—V. Maciá, por Círculo Obrero Illicitano.—Juan Lafuente, por la Sociedad de Camareros.—Ricardo Navarro, por la Sociedad de Constructores de Calzado y Oficios Similares.—Serafín Escalpez, por la Sociedad de Dependientes de comercio, industria, banca y oficinas.—José Antón, presidente de la Caja Rural de Préstamos y ahorros del campo de Elche.—Tomás Boix, presidente de La Agrícola Illicitana.—Vicente Sansano, Diputado provincial.—Francisco Sánchez Marco, presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos El Porvenir.—Antonio Ripoll Martínez, presidente del Casino.—Diego Pascual Oliver, Director del Banco Español de Crédito.—Antonio Antón Morell, Director del Banco Popular de Los Previsores del Porvenir.—Vicente Verdú, Director del Banco Internacional de Industria y Comercio.—R. Miralles, Interventor, por el Banco Central.—Hijo de M. Peral, banquero.—José Sempere Giménez, Decano de los Abogados de Elche.—Manuel Pomares, Subdelegado de Farmacia.—Ramón Chilar, por el Nuevo Club.—Miguel Aguilar, presidente de la Asociación de Maestros Nacionales del distrito.—Porfirio Pascual, presidente de Tiro de Pichón.—Manuel P. Urbán, Subdelegado de Medicina.—José M.<sup>o</sup> Serra, Ingeniero-Director de Riegos de Levante.—José Maciá Penalva, presidente de la Cooperativa de Consumo La Equidad.

Excelentísimo Señor Capitán General de la 3.<sup>a</sup> Región.—VALENCIA.



### Un paseo nocturno

*En esta callada noche que no parece de Marzo si no del abril florido, por el ambiente encalmado, por la brisa que perfuman violetas, lirios y nardos, voy a emprender un paseo por el pueblo solitario. Dicen que más vale ir solo que no mal acompañado; y aunque yo, lector amigo, sé que tú eres mi contrario por que exiges que mis ripios estén bien condimentados; que tengan sal y pimienta y de mostaza unos granos, con tu grata compañía me vería muy honrado. ¿Aceptas lo que te pido? ¡Sí! Gracias. Vamos andando. Mira, en esta larga calle que estamos atravesando existe una casa: aquella que sale más de diez palmos de sus hermanas. Sus dueños fueron amos del cotarro político en ocasión de que todo iba al dictado; y burlándose de leyes, menospreciando los planos le hicieron una reforma y... como estaba ha quedado. ¡Aqui hay muchos edificios como este; privilegiados! Mas pasemos a otro asunto, te contare un caso raro. Fíjate en este letrero: «Polos», fabrica de helados. Bueno: en aquella semana de agitación y de paro que estuvo todo el comercio como esta noche cerrado, de mañana se presenta un pelotón de soldados en este establecimiento dando fuertes culatazos. Llega el dueño presuroso. —¡Abrid! gritan amoscados los del fusil, y él responde: —Puesto que lo ordenan, abro, a trabajar no me obliguen que en diciembre no trabajo.*

*¿No te parece antiestético este jardín circundado de hierros? Se me figura cuando no está solitario y en él circulan las gentes siempre rodando, rodando, que la libertad perdieron y van las puertas buscando.*

*Las tinieblas desentonan en las puertas de un teatro.*

*Y es que las luces semejan  
cirios recién apagados.*

*Pero súbete a la acera  
que llega, veloz, un auto.*

*También en esta farmacia  
ocurrió una vez un caso...*

*Figúrate, se presenta  
un señor todo azorado  
pidiendo con toda urgencia  
la curación de una mano.*

*Amotínase la gente,  
sale presto el boticario  
y con un poco de yodo  
al enfermo deja sano.*

*¿La bala?—píde el herido.  
—¡Qué bala ni qué ocho cuartos,  
—le contesta el farmacéutico—  
si no es más que un arañazo!*

*Desde que entré en esta plaza  
una cosa estoy pensando,  
que en este inmueble un letrado  
debiera estar colocado  
en esta forma. «Se alquila  
para los republicanos».*

*¡Silencio, amigo, silencio!  
Pueden despertar los galgos;  
hasta trasponer el puente  
no despeguemos los labios.*

*¿Pero qué sucede? ¿Escuchas  
esos gritos desgarrados?  
Pues mira, en aquella esquina  
hay dos bultos apostados  
¿qué será? ¿Qui les envía?  
(perdón por el valenciano)  
¿pero no ves? ¡Si es a Jorge  
que le están desorejando!  
¡Pobre Jorge! No, no grites,  
que despiertas al pasado;  
los tiempos en que el cacique  
solía cobrar los tantos.*

*Aquí termina el paseo,  
(a lo lejos canta un gallo)  
volvamos a nuestras casas,  
desandemos nuestros pasos.  
¿Oyes? Lo que yo temía:  
ya están los perros ladrando  
pero no temas, no muerden  
son perros asalariados.*

SINAPISMO

## Los Presos

La instancia que publicamos en lugar preferente, iniciada y avalorada por elementos de todo orden, es una prueba más que se suma a las incontables que el pueblo tiene dadas de cariño a nuestros presos y de la ansiedad vivísima que siente por su libertad.

Si en vez de ese conjunto de firmas representativas hubiera querido efectuar la comisión organizadora un plebiscito popular, hubieran sido muchos miles las firmas recogidas en brevisimo lapso: tal es la excitación y el entusiasmo que reina entre nuestros conve...

## EL PRESENTE NUMERO HA SIDO

El nuevo gobernador, Sr. La-Cerda, ha prohibido la cuestación pública que «Coro Clavé» tiene organizada a beneficio de las familias de los presos.

## VISADO POR LA CENSURA

# ESPAÑA

S. A.

## Compañía Nacional de Seguros

Agente para la provincia de Alicante

Rafael Fenoll Follana

Canalejas, 61 ELCHE

## División electoral de Elche

Con el fin de que llegue a conocimiento de todos los ciudadanos, publicamos los datos respecto a la División electoral de Elche y su término. Es la siguiente:

### DISTRITO 1.º—SANTA MARIA

Sección 1.ª—472 electores.—Comprende las calles Almas y Alpujarra, Plaza Abastos, Travesía Plaza Abastos, Corlijo, Mayor Ciudad, Plaza Santa Isabel y Victoria y partidos rurales de Altabix y Saladas.

Colegio Electoral, calle Mayor Ciudad, núm. 7, escuela de niños.—Presidente, D. Luis Bonmatí Alemañ; suplente, D. Pablo Piñol Navarro,

Sección 2.ª—499 electores.—Comprende las calles de D. José Revenga, Ereta Alta, Obispo Rocamora, Obispo Tormo, Palacio, Reloj, San Jaime y Traspalacio, y los partidos rurales de Huertos y Molinos, Ferriol y Vallengas.

Colegio electoral, calle del Obispo Rocamora, escuela nacional de niños.—Presidente D. Celestino Ceva Rodríguez; suplente D. Manuel Ramírez Alonso.

Sección 3.ª—585 afiliados.—Comprende las calles Andrés Torrejón, Capitán Lagier, Cánovas del Castillo, Conde, Puerta Alicante, Puente Ortices, San Pablo, San Vicente, Plaza Merced y partidos rurales de Jubalcoy y Santa Ana.

Colegio electoral, Plaza de la Merced, núm. 12, (convento de monjas).—Presidente D. Jerónimo Agulló Blasco; suplente, D. Tomás Vives Botella.

Sección 4.ª—280 electores.—Comprende las calles Alvaro, Antonio Flores, Barrera, Casas Virgen, Hiladores, Horno Ciudad, San Pedro, San Agatángelo, San Francisco Javier y Plaza de Menéndez Pelayo.

Colegio electoral, calle Alvaro, 15, casa de Tomás Amorós.—Presidente, D. Manuel Alemañ González; suplente, D. José Vicente Gascón.

### DISTRITO 2.º—CENTRO

Sección 1.ª—405 electores.—Comprende las calles Aureliano Ibarra, Alfonso XII, Canalejas, Carmen, Carretera Alicante, Travésía a P. Cervantes, Desamparados, E. Dato, Sagasta, Salvador, plazas Mayor, Cervantes y Dr. Campello.

Colegio electoral, plaza Mayor número 3, casa del Somatén.—Presidente, D. Antonio Bonete Pomares; suplente, D. Francisco Vicente Urbán.

Sección 2.ª—397 electores.—Comprende las calles Alfonso XIII, Angel, Canónigo Torres, Libertad, Pl y Margall, Teniente Ruiz, Velarde, Plaza Joaquín Costa y partido rural de Valverde Alto.

Colegio electoral, Velarde, 27, casa de Carlos Antón Boix.—Presidente, D. Jerónimo Agulló Agulló; suplente, D. Pedro Vives Sánchez.

Sección 3.ª—296 electores.—Comprende las calles Daoiz, Travesía Daoiz, Espartero, Infante D. Manuel, D. José Ramos, Travesía Velarde y partido rural de Alted.

Colegio electoral, calle Espartero, escuela de niños.—Presidente, don Jaime Bonmatí Alemañ; suplente, don José M.ª Soler Agulló.

Sección 4.ª—490 electores.—Comprende las calles de Castelar, Cura Fuentes, Olivereta, Pintor M. Pérez, Polit, Santa Bárbara, Santos Médicos, San Joaquín, Plaza Salvador y partido rural de Valverde Bajo.

Colegio electoral, calle Pintor Pérez número 9, casa de Antonia Soler Navarro.—Presidente, D. José Antón Agulló; suplente, D. Carmelo Serrano García.

### DISTRITO 3.º—SALVADOR

Sección 1.ª—556 electores.—Comprende las calles Abad Pons, Bajada Puente y San Antonio Ciudad y partidos rurales de Alzabares Bajo y Perleta.

Colegio electoral, S. Antonio Ciudad número 16, casa de Santiago Alonso.—Presidente, D. Antonio López Peral; suplente, D. José Sempere Giménez.

Sección 2.ª—390 electores.—Comprende las calles Rincón San Jorge, Ramón y Cajal, San Isidro y partido rural de la Hoya.

Colegio Electoral, S. Isidro número 25, escuela de niñas.—Presidente, D. José Agulló Agulló; suplente, don Antonio Vicente Tarí.

Sección 3.ª—494 electores.—Comprende las calles Barrio Conrado, Comisario, Ntra. Sra. del Remedio, Puerta Morera, Plaza Dr. Esquerdo y partidos rurales de Marina y Torrellano Alto.

Colegio electoral, Puerta Morera número 4, casa de Carlos Pomares.—Presidente, D. Andrés Castaño Valero; suplente, D. Ginés Pomares Ferrando.

Sección 4.ª—598 electores.—Comprende la calle Curtidores y los partidos rurales de Alzabares Alto, Balzares y Daimés.

Colegio electoral, Partido de Alzabares Alto (Bosquet) casa de Vicente Maciá, escuela de niños.—Presidente, D. Jaime Bonmatí Pomares; suplente, D. Ginés Vicente Sempere.

### DISTRITO 4.º—ARRABAL S. JUAN

Sección 1.ª—457 electores.—Comprende las calles Barrero, Travésía Colón, Joaquín Santo, Estrella, Polo, Lago, Luna, Ntra. Sra. Asunción, Puerta Tahullas, Rastro, Rey Amadeo, S. Pascual (Arrabal), Travésía San Roque, Plaza 1.ª de Mayo y partido rural de Torrellano Bajo.

Colegio electoral, calle Rey Amadeo número 1, casa de Josefa Brotons.—Presidente, D. Jaime Agulló Ibarra; suplente, D. Tomás Mollá Brú.

Sección 2.ª—580 electores.—Comprende las calles Aurora, Boix y Rosario, Filet, Puerta chica San Juan, plaza Venturo y partido rural de Asprillas.

Colegio electoral, Puerta Chica S Juan, número 4.—Presidente, don Vicente Agulló Blasco; suplente, don Vicente Vicente Sánchez.

Sección 3.ª—552 electores.—Comprende las calles Abadía, Barrio San Jerónimo, Hernán Cortés, Cristóbal Colón, Ntra. Sra. del Rosario, Puerta Arrabal, San Roque, y partido rural de Maitino.

Colegio electoral, Barrio San Jerónimo, núm. 25, casa de Ginés Esquiñano.—Presidente, D. Antonio Castaño Torres; suplente, D. Pascual Parreño Sempere.

Sección 4.ª—428 electores.—Comprende las calles Bufart, Horno Arrabal, Ntra. Sra. de la Leche, Ntra. Señora de la Soledad, Mayor Arrabal, Retor y San Juan.

Colegio electoral, calle San Juan, 22, escuela de niños.—Presidente, D. Jaime Grau Iurralde; suplente, D. Salvador Yañez Mira.

### DISTRITO 5.º—LLANO

Sección 1.ª—446 electores.—Comprende las calles Asilo, Algibe, Aspe, Dr. Caro, Marqués de Molins, Nueva San José, Obispo Siuri, Plaza Clavé,

MOTORES SIEMENS  
José Tarí «»» Alicante

## Importante

Avisamos a nuestros correccionarios y simpatizantes que hemos establecido en el domicilio del Circulo, calle Sagasta 13, pral. una oficina depuradora del Censo donde deberán personarse los electores para averiguar el Colegio donde tienen el voto y dar los nombres de los fallecidos y los ausentes, de cada Sección.

# V. JAVALOYES

OS VESTIRA BIEN

y partido rural de Baya Baja.  
Colegio electoral, Plaza Clavé, número 2, casa de Francisco Sansano.—Presidente, D. Manuel Adsuar Sala; suplente, D. Jaime Martínez Antón.

Sección 2.<sup>a</sup>—453 electores.—Comprende las calles Jorge Juan, Marqués de Asprillas, Pablo Iglesias, Paso Grande, Reina Victoria, Sansón, San Antonio Llano, San José, San Pascual Bajón, Santa Teresa, Travesía Rambla y Verónica.

Colegio electoral, calle Pablo Iglesias, núm. 6.—Presidente, D. Antonio Adsuar Navarro; suplente, Don Gaspar Vives Vives.

Sección 3.<sup>a</sup>—484 electores.—Comprende las calles Calvario, Cuartel, Honda, La Torre, Marceliano Coquillat, Rambleta, Santa Ana, Ventarich, Plaza San José, y partidos rurales de Algorós y Llano San José.

Colegio electoral, calle Santa Ana, núm. 1, escuela de niñas.—Presidente, D. José García Coquillat; suplente, D. José Vives Marco.

Sección 4.<sup>a</sup>—499 electores.—Comprende las calles Boquimoll, Calderón de la Barca, Cristóbal Sanz, Chapí, Emigdio Santamaría, Lope de Vega, Pérez Galdós, Teniente Ruiz Brú, y partidos rurales de Baya Alta, Carrús y Peña.

Colegio electoral, Cristóbal Sanz, núm. 7, casa de Daniel Fuentes.—Presidente, D. Juan Adsuar Coves; suplente, D. Ginés Vicente Tremiño.

Sección 5.<sup>a</sup>—489 electores.—Comprende la calle Pintor Murillo, plaza Polo, y partidos rurales de Algoda y Matola.

Colegio electoral, partido de Algoda, casa de Jaime Falcó, escuela de niños.—Presidente, don Juan Alcoer Díez; suplente, D. Francisco Vicente Maciá.

Sección 6.<sup>a</sup>—463 electores.—Comprende las calles Marqués de Carrús,

Pascual Caracena, Ramón Jaén y Teniente Ganga, y partidos rurales de Derramador y Pusol.

Colegio electoral, Ramón Jaén, 14, casa de Ginés Fenoll.—Presidente, D. Pedro Agulló Campello; suplente, D. Jaime Sempere Torres.

## De Teatros

KURSAAL

En «La canción de París»—pasada el anterior domingo—Mauricio Chevalier se nos mostró con toda la fuerza de su arte de *chanteur de variétés*, con toda esa su frivolidad inimitable que ayer le hizo ser *partenaire* de la *Mistinguette*—, las más bellas piernas de Francia—en los más afamados music-halls parisinos y hoy estrella de este nuevo firmamento de la cinematografía sonora.

Era en «La canción de París» el verdadero Chevalier—eterna sonrisa, eterno dinamismo, eterno desgarbo—sin mixtificaciones. Ahora le hemos conocido.

«Olimpia» no merece la fama de que venía precedida. María Alba carece en absoluto de los valores artísticos que se requieren para desempeñar el primer *rol*, un parlamento en sus labios es una lección de historia sagrada en boca de párvulos sin sentido. Claro que si comparamos esta actuación en «Olimpia» con la que hizo en «El cuerpo del delito» indiscutiblemente consideraremos que ha mejorado, pero aún le falta, aún.

Hoy se volverá a proyectar el *talkie* en español Metro Goldwin Mayer «De frente... ¡Marchen!» protagonizado por Buster Keaton y Conchita Montenegro en el que aquel vuelve por sus fueros de gran actor cómico, consiguiéndolo.

«De frente... ¡marchen!», es un *film* que rebosa humorismo desde el principio hasta el fin, sin decaimientos. Unase a esto—para realzar el valor de esta producción M. G. M.—el ameno asunto que posee y la feliz interpretación de los demás actores especial-

mente de José Alegrías (El Tranquilo) en el papel de andaluz *cantor de flamenco*, de gran vis cómica.

Mañana debutará la compañía de Luis Peña, en la que figura el niño Luisito Peña conocido ya de nosotros por su interpretación magnífica en el *film* sonoro «Toda una vida», con la reposición de «Los dos pilletes».

Martes, despedida de la compañía con la representación de «Marianela».

## Alfilerazos

Advertimos a los electores monárquicos que en las próximas elecciones no permitiremos que voten los muertos. Tenemos ya una relación exacta de los electores fallecidos en cada Sección que aún figuran en el Censo y por ese lado será inútil que intenten engañarnos.

Se lo advertimos con anticipación para que no pierdan el tiempo haciendo combinaciones, de resultados sensibles, para los vivos que pretendían pasar por muertos.

Sres. Presidentes de mesa: ¡Mucho ojo con las papeletas!

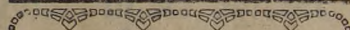
\*\*\*\*\*

Lástima de espacio que emplea *El Illicitano* para defender la gestión de Sansano en la política. Con mirar la fachada de la casa de Fluxá en la calle Olivereta está leída la historia del último cacique.

\*\*\*\*\*

Las próximas elecciones servirán para catalogar definitivamente a ciertas gentes *bien* que presumen de ideas de libertad y sin embargo obedecen en todo al cacique.

El pueblo observará todas las actitudes y juzgará después con su certero instinto quiénes están con él y quiénes en contra de él.



## ACTO CIVIL

El viernes, la parca cruel arrebató la vida, a los 16 años de edad, a la amable joven Vicenta Juan Marco, hija de nuestro correligionario Francisco Juan.

El entierro, que se efectuó en la tarde del mismo día, civilmente, dió testimonio de las amistades con que contaba la finada joven y su familia, pues además de llevar un lucido acompañamiento, iban en primer lugar varias jóvenes amigas de la difunta con ramos y coronas.

Reciban sus desconsolados padres y demás familia nuestro más sentido pésame.

## De la Cartera

El presidente de Orfeón Illicitano nos invita atentamente a la velada necrológica que en honor a D. Antonio Sansano celebrará mañana noche la citada Sociedad.

Lo agradecemos.

\*\*\*\*\*

El pasado domingo tuvo lugar el entierro de Doña Asunción Alamo Díez, esposa del industrial de esta plaza D. Pedro Rico Cuadrado.

A la doliente familia, y en especial al hijo de la finada nuestro correligionario Pedro Rico, enviamos el más sentido pésame.

\*\*\*\*\*

Por exceso de original dejamos de publicar varios artículos y trabajos de actualidad, entre ellos de nuestros correligionarios Francisco Torres, Pascual García y A. Sánchez Miralles.

Los publicaremos el próximo número.

Tip. Agulló, Canalejas, 5.-Elche

## Ley electoral de 8 Agosto 1907

Artículos que principalmente interesa conocer a los electores

(Continuación)

Art. 42. El derecho a votar se acreditará únicamente por la inscripción en los ejemplares certificados de las listas.

Cuando sobre la identidad personal del individuo que se presentare a votar como elector ocurriese duda, por reclamación que en el acto hiciere públicamente un Interventor u otro elector negándola, se suspenderá la emisión de su voto hasta que al final de la votación decida la Mesa lo que corresponda sobre la reclamación propuesta.

Ningún elector podrá votar en otra sección que aquella a que corresponda según el Censo electoral, salvo el caso en que los que constituyan la Mesa electoral de una sección figuren en el censo de otra, en cuyo caso podrán emitir su sufragio en aquella donde estén ejerciendo sus funciones.

Art. 43. A las cuatro en punto de la tarde anunciará el Presidente en alta voz que se va a concluir la votación, y no se permitirá entrar a nadie más en el local. Preguntará si alguno de los electores presentes ha dejado de votar, y se admitirán los votos que se den a continuación. Inmediatamente la Mesa decidirá por mayoría; en vista de las cédulas personales y del testimo-

nio de los electores presentes, sobre la admisión de aquellos respecto de cuya identidad se hubiese reclamado.

En todo caso, se mandará pasar tanto de culpa al Tribunal competente para que se exija la responsabilidad del que aparezca usurpador de nombre ajeno, o la del que lo haya negado falsamente. A seguida votarán los individuos de la Mesa, y se firmarán por los adjuntos e Interventores las listas de votantes, al margen de todos sus pliegos y a continuación del último nombre escrito.

Art. 44. Terminadas estas operaciones, el Presidente declarará cerrada la votación, y comenzará el escrutinio, que se verificará leyendo él mismo en alta voz las papeletas, que extraerá una a una de la urna, y poniéndolas de manifiesto a los adjuntos e Interventores, que confrontarán el número de ellas con el de votantes anotados en las listas. Las papeletas no inteligibles, las que no contengan nombres propios de personas, o contuviesen escritos varios cuyo orden no pueda determinarse, se considerarán en blanco. Cuando haya varios nombres escritos unos después de otros, sólo se tendrán en cuenta el primero o los primeros hasta el número de candidatos que, según el art. 21, tenga derecho a votar cada elector, y los demás se reputarán no escritos. Si algún elector presente, Notario, candidato proclamado o apoderado tuviese dudas sobre el contenido de una papeleta leída por el Presidente, podrá pedir en el acto, y deberá concedérsele, que la examine. En los casos de faltas de ortografía, leves diferencias de nombres y apellidos, inversión o supresión de algunos de éstos, se decidirá en sentido favorable a la validez del voto y a su aplicación en favor de candidato conocido cuando no figure en la elección otro con quien pueda confundirse.

Si sobre esto o sobre la inteligencia de la papeleta no hubiere desde luego unanimidad en la Mesa, se reservará para la terminación del escrutinio la decisión de la duda, y entonces se hará por mayoría. Hecho el recuento de votos, según resulte de las operaciones anteriores, preguntará el Presidente si hay alguna protesta que hacer contra el escrutinio, y no habiéndose hecho, o después de resueltas por la mayoría de la Mesa las que se presenten, anunciará en alta voz su resultado, especificando el número de papeletas leídas, el de los votantes y el de los obtenidos por cada candidato.

Enseguida se quemarán a presencia de los concurrentes las papeletas extraídas de la urna, con excepción de aquellas a que se hubiese negado validez o que hubiesen sido objeto de alguna reclamación, las cuales se unirán todas al acta, rubricadas por los adjuntos e Interventores, y se archivarán con ella para tenerlas a disposición del Congreso o Ayuntamiento en su día.

Los Interventores tienen voz y voto respecto de las cuestiones que se susciten sobre identidad de los electores, faltas de ortografía acerca de leves diferencias de nombres y apellidos o inversión o supresión de algunos de éstos en las papeletas de votación y con relación a las protestas que se formulen contra el escrutinio. (Acuerdo J. C. 11 Julio 1910).

(Continuará)

**¡CIUDADANOS! Todo hombre libre que repugne del régimen caciquil a que viene sometida la administración municipal debe tener en cuenta a quien da su voto en las próximas elecciones para Concejales.**

ELCHE

**LA DENTICION DE LOS NIÑOS**

Se felicita grandemente administrándoles La Denticina Moreno.

**La Denticina Moreno**

es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Niños.

**La Denticina Moreno**

cura los Vómitos y Diarrea; facilita el Brote y desarrollo de los Dientes; evita el picor de las Encías y hace reaparecer la Baba.

**La Denticina Moreno**

combate las Alferecías, la desazón de los Niños y sus humores.

Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300 DE VENTA EN ELCHE: FARMACIA DE D. MANUEL POMARES

**La Denticina Moreno**

es un heroico remedio contra las infecciones intestinales de los Niños y su uso suprime la calentura y tonifica el estómago haciéndoles digerir mejor.

**La Denticina Moreno**

tiene cuarenta años de éxito creciente, por lo que ha sido imitada y falsificada y para evitar engaños exigir la legítima Denticina Moreno.

Precio del frasco en toda España 2 ptas.

**Banco Internacional de Industria y Comercio**  
CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Casa central en Madrid: Carrera de San Jerónimo 43 \* Telegramas y Teletogramas: BANKINTER  
SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, La Unión, Lorca, Mazarrón, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa @ Agencia de viajes  
Cambio de monedas x Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo x Seguro de cambios x Transferencias de fondos entre las Sucursales, etc., etc. x Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento

BONOS A VENCIMIENTO FIJO AL 4 y 1/2 y 5 POR 100 INTERESES PAGADEROS TRIMESTRALMENTE  
CAJA DE AHORROS CUATRO POR 100 INTERESES

**J. Terol Romero** S. FERNANDO, 26  
ALICANTE

**CONSIGNACIONES Y EMBARQUES**

SERVICIO COMBINADO DE TRANSPORTES DE DOMICILIO A DOMICILIO  
AGENTES EN BARCELONA

**SANZ SELMA-MAYCAS S. A.**

PASEO DE COLON NUM. 1

Hojalatería y Calderería  
**Hijo de Ginès Pelegrin**  
Barrio San Jerónimo, 27.  
ELCHE

**H. COMERCIO-Elche**

**Carlos Antón Boix**  
Materiales de Construcción  
VELARDE 27.—ELCHE

**LOZANO**  
SASTRE

**Colonia "ALEGRIA"**

4 pesetas litro

Droguería

**F. PEREZ SEGUI**  
ELCHE

**DISPONIBLE**

**Diccionarios; gran surtido en la "Librería Agulló"; desde 1'25 a 80 pesetas**

Máquinas para coser suelas para Alpargatas, con trenza de yute con alma

Especialidad en máquinas para coser puntas y talones

Las únicas prácticas  
**Martín Arrillaga**  
ELGOIBAR \* GUIPUZCOA

SE VENDE la casa núm. 25 de la calle Traspalacio.

Para más detalles Hipólito Miñana Antón, Reina Victoria 6, Barrio del Puente.



Venta de  
Bicicletas  
Gramófonos  
y Discos  
de las mejores  
marcas

Agujas Deca

**Ramón Torres Mollá**  
Barrio S. Jerónimo, 1 - ELCHE

**PIKMENTINE**

Tinte instantáneo para el cabello  
Belleza y Naturalidad. Duración mínima 6 meses

VENTA:  
**Droguería F. Pérez Seguí**

\* ELCHE \*

**ELCHE**

Semanario Republicano Radical Socialista

**DISPONIBLE**

Sr. ....